DISCURSO OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

Sexta Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe (CRPD6)

Montevideo, Uruguay · 18 al 20 de agosto de 2026

Intervención de la Representante de la República de Honduras: Abogada Fátima Juárez

Duración estimada: 5 minutos

Señor Presidente, Excelencias, distinguidas delegaciones, autoridades de la CEPAL, del Fondo de Población de las Naciones Unidas, y representantes de los pueblos hermanos de América Latina y el Caribe:

Es un honor comparecer ante esta honorable Conferencia en representación del Gobierno de la República de Honduras, liderado por el Presidente Nasry Juan Asfura Zablah.

Permítanme comenzar con una certeza que guía la posición de mi país: contar a nuestra gente es el primer paso para reconocer sus derechos. Honduras regresa a Montevideo trece años después de la adopción del Consenso que hoy nos convoca, no solo a reafirmar compromisos, sino también para dar cuenta de los avances alcanzados, reconocer los desafíos que persisten y renovar nuestra determinación de traducir estos compromisos en resultados concretos para nuestra población.

Hoy debatimos sobre un punto de inflexión histórico: la baja fecundidad y el envejecimiento demográfico.

La región avanza hacia una estabilización demográfica, con una fecundidad que se acerca o se sitúa ya por debajo del nivel de reemplazo, y una esperanza de vida que supera los 76 años. Honduras conserva todavía una ventana de oportunidad demográfica: somos un país joven, con una tasa de crecimiento superior a la media regional. Pero sabemos que el envejecimiento que a otras naciones les tomó un siglo,

aquí se comprimirá en apenas décadas. Prepararnos mientras aún tenemos tiempo es, sencillamente, la decisión más inteligente que puede tomar un Estado.

Con esa convicción, Honduras ejecuta hoy el décimo octavo (XVIII) Censo Nacional de Población y Vivienda, bajo el lema "¡Yo me cuento por Honduras!": un ejercicio estadístico que nos dará, por primera vez en más de una década, una visión actualizada de dónde estamos y qué necesitamos, para orientar mejor las decisiones y las políticas públicas. Hemos ampliado la protección a mujeres y niñez —Ciudad Mujer atendió a más de 95,000 mujeres y adolescentes solo este semestre—; superamos 1.8 millones de niñas y niños matriculados, respaldados por más de 63 millones de raciones de alimentación escolar; estamos invirtiendo en nuestra juventud, con el otorgamiento de más de 14,000 becas escolares y 10,000 becas en habilidades digitales y para estudiantes de educación superior, tanto de pregrado y postgrado, 8,000 becas a nivel nacional, así como especialidades en el área de la medicina en el extranjero, de igual forma estamos brindando becas para el sector agroalimentario. Fortaleciendo así los espacios de participación, equidad e igualdad para cada uno de nuestros niños y jóvenes que buscan no solo su crecimiento personal, sino una oportunidad de desarrollo para el país.

Priorizamos títulos de propiedad para mujeres campesinas y pueblos indígenas, mientras la cobertura de salud pública y medicamentos alcanza ya el 85% a nivel nacional.

Señoras y señores:

El Consenso de Montevideo nos compromete a garantizar derechos y oportunidades para todos. Para Honduras, esto significa que el bono demográfico actual debe traducirse hoy en capacidades productivas, empleos formales, educación tecnológica de vanguardia y sistemas de salud resilientes, garantizando que cuando nuestra

población alcance estadios avanzados de envejecimiento —como ya lo experimentan otros países de la región— contemos con sistemas de cuidados de largo plazo sólidos, inclusivos y sostenibles.

Sabemos, sin embargo, que el bono demográfico no se convierte en dividendo por sí solo. Apenas 55 de cada 100 mujeres hondureñas participan del mercado laboral, frente a 78 de cada 100 hombres. El embarazo en la adolescencia y la muerte materna siguen golpeando con más fuerza a nuestras mujeres indígenas y afrohondureñas. A ello se suma un reto que compartimos con la región: el estancamiento de la cooperación internacional, justo cuando más la necesitamos para sostener estas inversiones.

Como buenas prácticas, destacamos, por un lado, los Bonos Unidos, que protegen de manera anticipada —antes de la crisis, no después— a miles de hogares del Corredor Seco frente a la sequía: gobernanza anticipatoria que usa la inteligencia demográfica y territorial para proteger derechos antes de que la vulnerabilidad se vuelva emergencia. Por otro lado, celebramos la reactivación estratégica del Sistema Integral de Garantía de Derechos de la Niñez y Adolescencia en Honduras (SIGADENAH), una estructura que articula a las secretarías de Niñez, Salud, Educación, Seguridad y Desarrollo Social, entre otras instituciones del Estado, para dar gobernanza y sostenibilidad a la protección integral de la niñez, asegurando una coordinación efectiva del Estado. De este esfuerzo se ha desprendido con fuerza el relanzamiento de la Mesa Multisectorial para la Prevención de Embarazos en Adolescentes, un espacio donde el Gobierno, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, ha intensificado en los últimos días acciones articuladas en el territorio para ampliar la protección integral, la educación preventiva y el empoderamiento de nuestras niñas, adolescentes y jóvenes. Asimismo, cabe destacar que junto al Fondo de Población de las Naciones Unidas, impulsamos el proyecto Sembrando Futuros:

Adolescentes que Transforman Honduras, que lleva formación, acompañamiento y prevención de la violencia y del embarazo a niñas y adolescentes de nueve municipios en siete departamentos del país.

Nuestra prioridad para lo que resta de este ciclo es traducir los resultados del Censo en política pública territorializada, cerrar la brecha de participación laboral de las mujeres, y sostener la inversión en salud sexual y reproductiva de niñas y adolescentes.

Por ello, Honduras hace un llamado respetuoso a esta Conferencia y a la comunidad internacional a seguir fortaleciendo la cooperación y la inversión en áreas fundamentales como los datos, la salud sexual, reproductiva, y la protección social. Desde nuestra perspectiva, estas inversiones no deben verse como un gasto postergable, sino como decisiones estratégicas que fortalecen las capacidades de los Estados y contribuyen al bienestar y desarrollo de nuestras sociedades.

En este camino, valoramos y agradecemos profundamente el apoyo técnico del Fondo de Población de las Naciones Unidas, un socio constante en el fortalecimiento de nuestras capacidades estadísticas y en la promoción y protección de los derechos de las poblaciones históricamente más rezagadas.

Señor Presidente, para concluir: Honduras reafirma su compromiso con el Consenso de Montevideo, con sus derechos y con su gente. Estamos construyendo un Estado que cuenta a su población para no dejar a nadie fuera de la cuenta, que confía en los datos, que invierte en su juventud y que pone la justicia social en el centro de sus decisiones. Que esta Sexta Reunión sea testimonio de que, en Honduras y en América Latina, contar a nuestra gente es el primer paso para construirle futuro.

Muchas gracias.